



OBSERVATORIO
DEL
MEDICAMENTO
COMUNIDAD
VALENCIANA

Septiembre 2022

1. CARTA DEL EDITOR

El “FEFE ONE DAY” celebrado el pasado 11 de octubre ha sido la fiesta más importante de nuestra Asociación Patronal en mucho tiempo, no solo por los magníficos ponentes de la mesa redonda, que representaban al mayor nivel a todo el sector; por la presencia del Presidente de la CEOE, **Antonio Garamendi**, y la presentación del Plan de Acción de FEFE para los próximos dos años. Y, por si todo esto fuera poco, pudo anunciarse que el XXV Convenio Colectivo se había firmado el día anterior. ¡Imposible una conjunción mayor de buenas noticias!

En fechas posteriores he oído opiniones sobre el Convenio de todo tipo: desde titulares de oficina de farmacia insatisfechos, hasta las del el Sindicato de Trabajadores de Oficina de Farmacia (STOF), creado en 2021, y por tanto sin posibilidad de haber participado en la negociación, que ha publicado un amplio documento que pone en cuestión muchos de sus aspectos. Ante las críticas de unos y otros, me he acordado de la frase que pronuncia **Tyrrion Lannister** en el último capítulo de Juego de Tronos: “...**Nadie está muy contento, así que debe ser un buen compromiso...**”. Pero lo único que está claro es que tenemos tres años por delante con seguridad jurídica, sin anticipos a cuenta, y con una paz social bien ganada en una situación como la que se avecina.

El mercado en lo que va de año está evolucionando como a mí me gusta: sin subidas estridentes en los medicamentos financiados, pero con crecimientos muy importantes de los medicamentos publicitarios y los productos de Consumer Health, en los que tenemos una amplia capacidad de negociación y, sobre todo, sin descuentos.

El año 2021 empezó mal, porque todavía estábamos bajo las limitaciones de la pandemia, aunque hacia la mitad del año se produce la desescalada; se normaliza el consumo; comienzan a ser operativos los centros de atención primaria y vuelve el turismo. Esta es la causa de que los primeros meses del año 2022, cuando se comparan con los del año anterior den la imagen de aumentos de consumo inusuales. A partir de julio esta situación cambia, y la comparación se hace sobre meses normalizados, por ello ya no son previsibles grandes subidas en los próximos meses, algo que es necesario explicar bien a los gestores del Sistema Nacional de Salud para que no se llamen a engaño. En cualquier caso, nuestros crecimientos siguen estando muy por debajo de la inflación, y es precisamente esto lo que nos debe preocupar ahora, como debe preocuparnos que más del 50% de las unidades dispensadas valgan menos de 1,5 euros.

Siguiendo una tradición que cumplimos desde hace años, en el Observatorio de septiembre se incluye un análisis de consumo de todo el mercado farmacéutico por grupos terapéuticos del año anterior, y se detallan los productos que ocupan los primeros lugares en unidades y valores, algo que suele despertar bastante interés en los medios de comunicación, y que es un buen indicador de cómo evoluciona la terapéutica.

En fin, una gran resaca de buenas noticias, aunque yo no sea el más indicado para valorarlas, ya que como dice el refrán: cada uno habla de la feria de cómo le fue en ella, y a mí me fue estupendamente, viendo reconocido mi esfuerzo junto a FEFE y sus Asociaciones Autonómicas, desde hace muchos años.

2. DESTACADOS DE ESTE OBSERVATORIO

Mercado total de medicamentos en España en el año 2021

En el año 2021 se consumieron 1.328 millones de unidades (envases) de medicamentos dispensados en las farmacias, por un valor de 16.704 millones de euros. El crecimiento del mercado respecto al año 2020 fue de un 3%, con significativas diferencias por tipo de medicamentos¹.

En el cuadro siguiente podemos observar el consumo por grupos terapéuticos del año 2021 entre los que destacan los medicamentos del Sistema Nervioso Central que incluye los analgésicos pero también los antidepresivos, antipsicóticos y tranquilizantes.

Casi al mismo nivel se encuentran los medicamentos del aparato digestivo y metabolismo que incluyen sobre todo los medicamentos para el tratamiento de la diabetes.

El tercer grupo en importancia es el de los medicamentos cardiovasculares.

Los tres grupos siguientes: Aparato respiratorio, sangre y órganos hematopoyéticos (que incluyen los anticoagulantes) y productos genitourinarios presentan unos consumos superiores a 1.000 millones de euros.

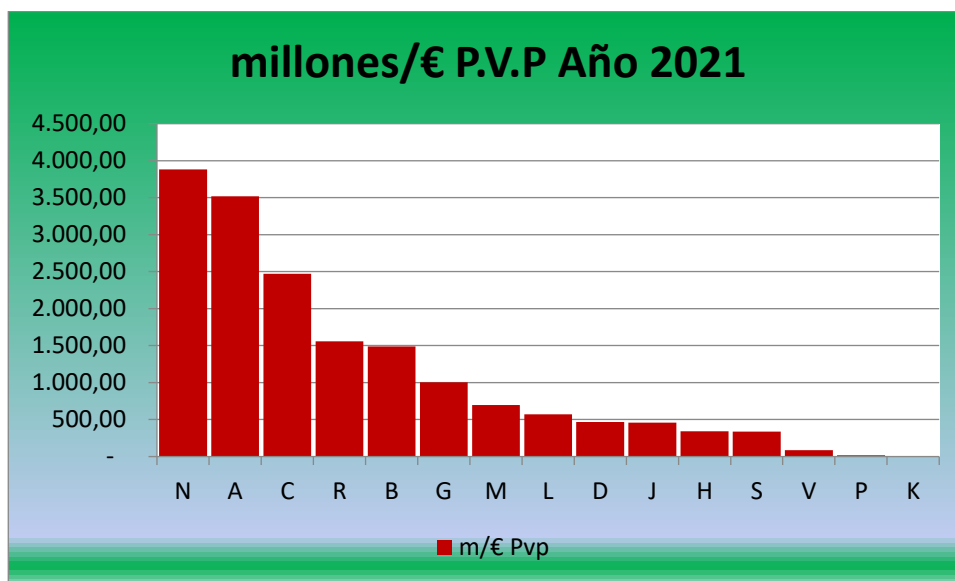
MERCADO FARMACÉUTICO 2021 POR GRUPOS TERAPÉUTICOS				
GRUPO TERAPÉUTICO		millones/Unid	m/€ P.V.P.	Δ(+/-)
N	Sistema Nervioso	381,1	3.883,19	2
A	Aparato Digestivo y Metabolismo	215,3	3.518,52	9
C	Aparato Cardiovascular	272,2	2.471,23	0
R	Aparato respiratorio	104,6	1.558,27	-5
B	Sangre y órganos hematopoyéticos	70,40	1.490,52	9
G	Productos genitourinarios	55,40	1.001,90	5
M	Aparato locomotor	74,90	697,80	7
L	Antineoplásicos	7,40	573,23	0
D	Dermatológicos	46,5	466,45	6
J	Antiinfecciosos (antibióticos)	35,8	457,09	-1

¹ Incluye los medicamentos publicitarios pero no los productos de Consumer Health.

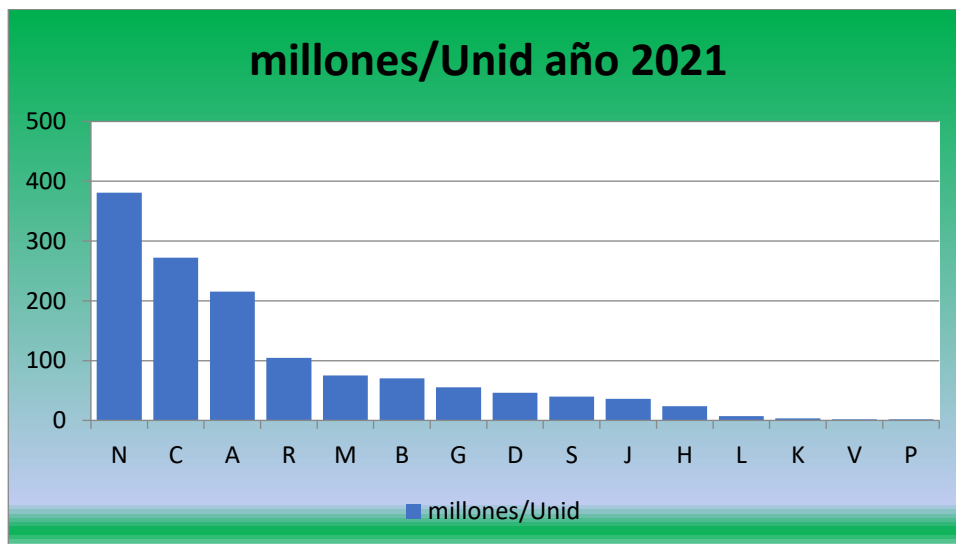
H	Hormonas	23,5	341,88	9
S	Órganos de los sentidos	39,8	338,60	0
V	Varios	1,6	88,67	11
P	Antiparasitarios	1,6	17,17	43
K	Soluciones hospitalarias	3,3	6,40	0
Total		1.328,1	16.704,84	3

El resto de los grupos tienen una participación menor en el mercado aunque hay que destacar los crecimientos del grupo de las hormonas, dermatológicos y varios. Un grupo que crece de forma extraordinaria es el de los antiparasitarios, (sobre todo antipiojos) ya que se compara con el año anterior, en el que las medidas de alejamiento, distanciamiento e higiene habrían influido en la falta de propagación de este tipo de infestaciones.

La representación gráfica de la importancia económica de los grupos terapéuticos aparece en el siguiente gráfico.



La representación de las unidades consumidas (envases) de cada grupo terapéutico aparece en la siguiente gráfica en la que podemos apreciar que el grupo N (Sistema Nervioso), además de ser el de mayor inversión económica es en el que se consumen un mayor número de unidades, algo que no se cumple en el grupo Cardiovascular que pasa a ser el segundo en unidades y el Aparato Digestivo y Metabolismo el tercero. En los siguientes grupos se guarda relación de consumo en unidades en algunos de ellos pero no en otros, particularmente en el grupo L (Antineoplásicos que con relativamente pocas unidades produce una gran facturación por sus elevados precios)



Productos “Top Ten” en unidades y valores.

Como en años anteriores ofrecemos el consumo de los primeros diez productos en unidades y valores.

Entre los diez medicamentos de mayor consumo en unidades (envases) se encuentran 4 analgésicos; un antiagregante plaquetario; una hormona tiroidea, un antiulceroso y dos tranquilizantes. En conjunto suponen más del 10% de todos los medicamentos consumidos en España en el año 2021

Los medicamentos más consumidos en unidades varían de año en año mucho más lentamente que los que acaparan la mayor facturación.

PRODUCTO	Millones/Unidades	
NOLOTIL	26,30	Analgésico
ADIRO	18,60	Antiagregante
PARACETAMOL KERN	17,00	Analgésico
ENANTYUM	16,60	Antiinflamatorio
PARACETAMOL CINFA	11,80	Analgésico
EUTIROX	9,40	Hormona tiroidea
OMEPRAZOL CINFA	7,80	Antiulceroso
ORFIDAL	7,70	Psicoléptico/Tranquilizante
LEXATIN	6,90	Psicoléptico/Tranquilizante
ZALDIAR	6,90	Analgésico

En cuanto a los medicamentos consumidos con una facturación mayor, se encuentran cinco anticoagulantes; dos antidiabéticos; un medicamento usado en la osteoporosis y un antipsicótico inyectable.

Esta relación va variando de año en año, en algunos de los productos, particularmente por la introducción de nuevos medicamentos de precio más elevado.

PRODUCTO		Millones/€ PVP
ELIQUIS	Anticoagulante	263,98
XARELTO	Anticoagulante	195,60
OZEMPIC	Antidiabético	166,26
TRULICITY	Antidiabético	149,08
PROLIA	Osteoporosis	146,43
XEPLION	Antipsicótico	135,97
LIXANA	Anticoagulante	126,45
CLEXANE	Anticoagulante	115,99
HIBOR	Anticoagulante	111,15

Comparación de del consumo público y privado de medicamentos del grupo D

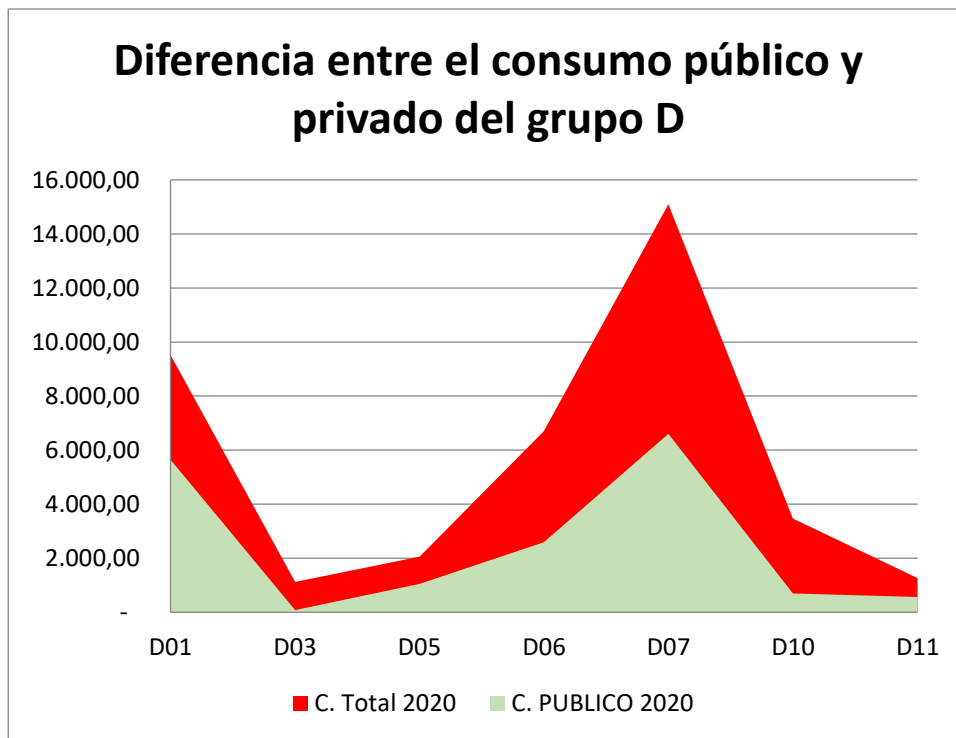
La publicación por el Ministerio de Sanidad de estadísticas de consumo en unidades por el Sistema Nacional de Salud en el año 2020 permite llevar a cabo comparaciones con el mercado total y obtener por diferencia el consumo en recetas privadas.

Esta comparación es especialmente útil para imaginar lo que podrían suponer los “precios notificados” si las recetas privadas pudieran dispensarse a un precio mayor, tal como autoriza la Ley de Garantías.

CODIGO	Consumo Público y Privado en unidades año 2020	C. Total 2020	C. PUBLICO 2020
D01	Antimicóticos	9.518,20	5.647,15
D03	Cicatrizantes	1.120,70	75,78
D05	No esteroides inflamación	2.053,80	1.055,51
D06	Antibacterianos y antivirales tópicos	6.702,60	2.591,60
D07	Corticosteroides tópicos	15.097,40	6.601,10
D10	Productos anti acné	3.469,10	690,83
D11	Otros productos dermatológicos	1.257,70	562,60
TOTAL		39.219,50	9.370,04

El grupo D, que contiene medicamentos para afecciones dermatológicas, podemos observar que el mercado Total del Grupo D es de 39,2 millones de unidades, mientras que el mercado del SNS es 9,3 de millones de unidades en el año 2020.

La diferencia, **unos 30 millones de unidades** serían susceptible de dispensarse a mayor precio, cuando se autorice el sistema de precios notificados.



3. DATOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Datos de nº de envases facturados del Sistema Nacional de Salud - Septiembre 2022									
CC.AA	Nº ENVASES FACTURADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD								
	DATOS MENSUALES			ACUMULADO ENERO - SEPTIEMBRE			ACUMULADO INTERANUAL		
	2022	2021	%22/21	2022	2021	%22/21	OCT 21-SEP 22	OCT 20-SEP 21	% Δ
COMUNITAT VALENCIANA	10.058.208	9.537.115	5,46	90.903.648	84.094.083	8,10	120.745.264	111.450.220	8,34
NACIONAL	88.962.397	84.580.012	5,18	807.988.230	756.573.796	6,80	1.074.179.631	1.001.735.432	7,23

- En abril de 2022, con respecto a 2021, ha aumentado un **5,46%**, por encima del **5,18%** de la media nacional.
- El acumulado de enero a mayo en 2022, con respecto a 2021, ha aumentado un **8,10%**, por encima del **6,80%** de la media nacional.
- El acumulado interanual en 2022, con respeto de 2021, ha aumentado un **8,34%**, por encima del **7,23%** de la media nacional.

Datos de gasto farmacéutico a través de receta oficial del Sistema Nacional de Salud - Septiembre 2022

CC.AA	GASTO FARMACÉUTICO A TRAVÉS DE RECETA OFICIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD								
	DATOS MENSUALES			ACUMULADO ENERO - SEPTIEMBRE			ACUMULADO INTERANUAL		
	2022	2021	%22/21	2022	2021	%22/21	OCT 21-SEP 22	OCT 20-SEP 21	% Δ
C. VALENCIANA	118.688.078	114.303.128	3,84	1.069.133.216	1.011.646.670	5,68	1.421.574.621	1.339.619.244	6,12
NACIONAL	1.018.536.021	980.118.929	3,92	9.207.448.737	8.703.115.949	5,79	12.251.310.999	11.502.661.805	6,51

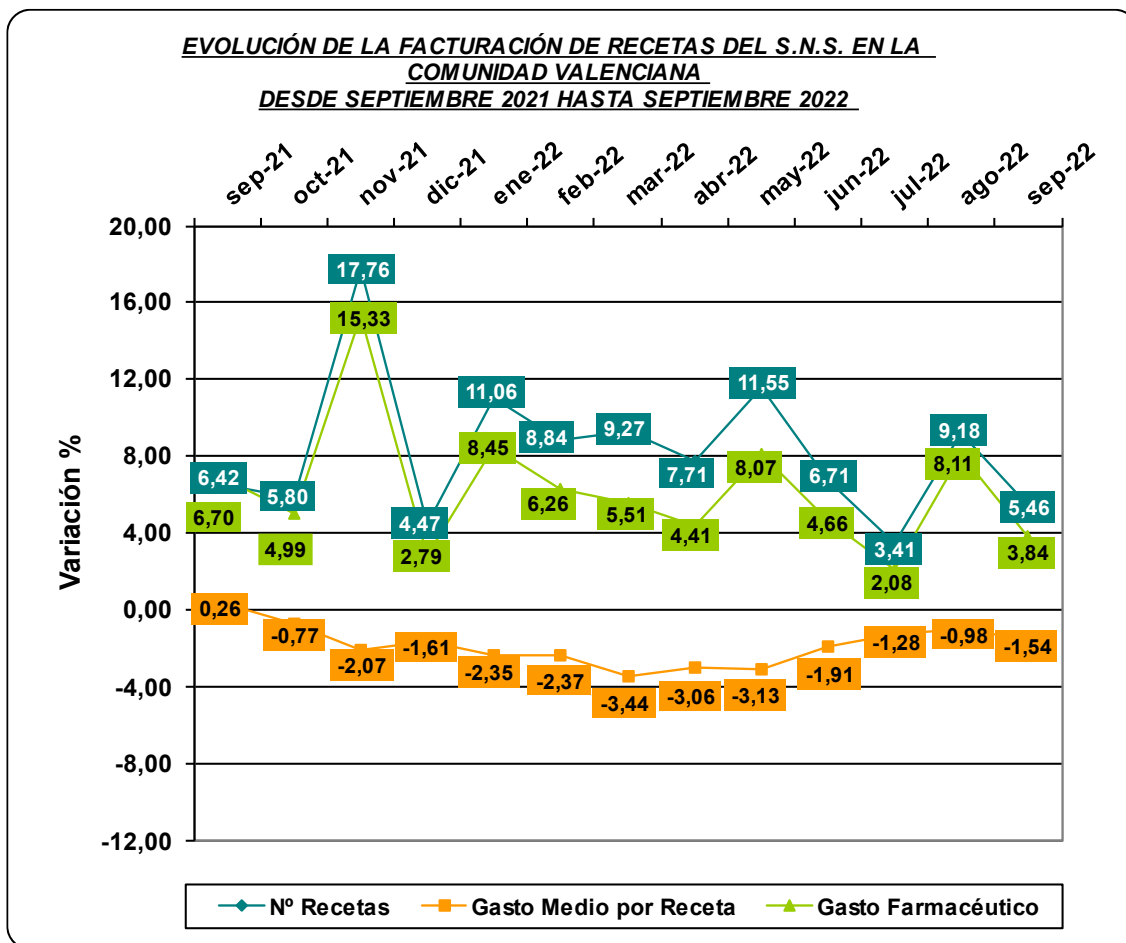
- En abril de 2022, con respecto a 2021, ha aumentado un **3,84%**, por debajo del **3,92%** de la media nacional.
- El acumulado de enero a mayo en 2022, con respecto a 2021, ha aumentado un **5,68%**, por debajo del **5,79%** de la media nacional.
- El acumulado interanual en 2022, con respecto de 2021, ha aumentado un **6,12%**, por debajo del **6,51%** de la media nacional.

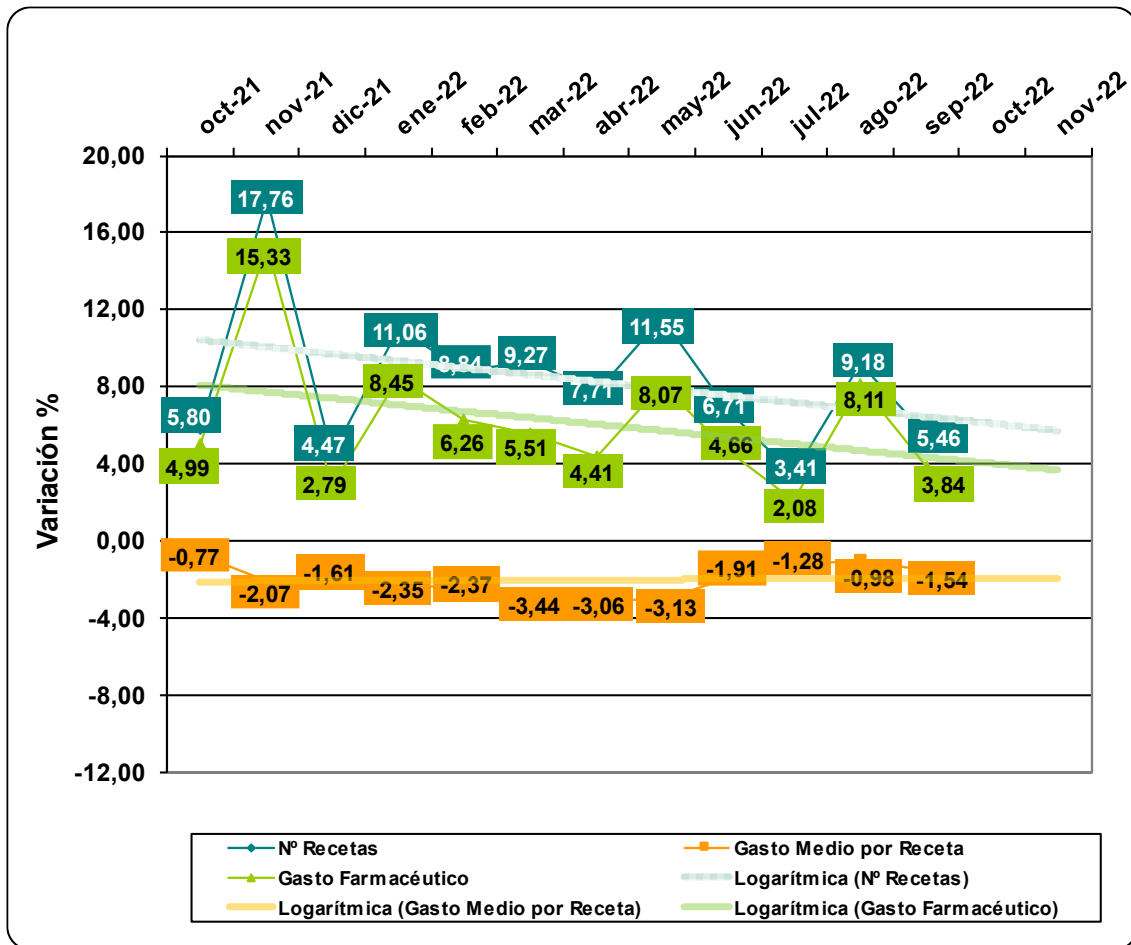
Datos de gasto medio por envase facturado del Sistema Nacional de Salud - Septiembre 2022

COMUNITAT AUTÓNOMA	GASTO MEDIO POR ENVASE FACTURADO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD								
	DATOS MENSUALES			ACUMULADO ENERO - SEPTIEMBRE			ACUMULADO INTERANUAL		
	2022	2021	%22/21	2022	2021	%22/21	OCT 21-SEP 22	OCT 20-SEP 21	% Δ
C. VALENCIANA	11,80	11,99	-1,54	11,76	12,03	-2,23	11,77	12,02	-2,05
NACIONAL	11,45	11,59	-1,20	11,40	11,50	-0,94	11,41	11,48	-0,67

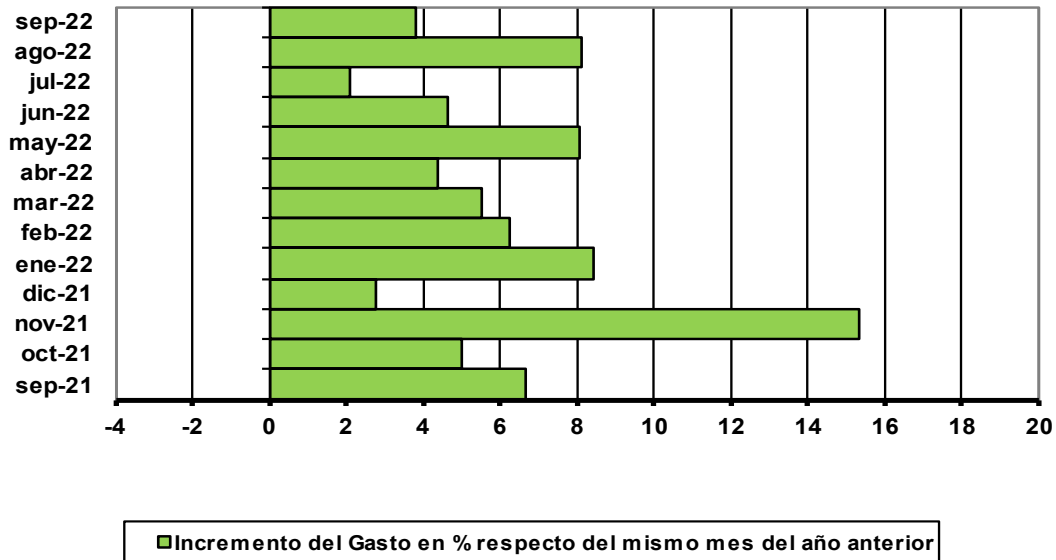
- En abril de 2022, con respecto a 2021, ha disminuido un **-1,54%**, mayor aminoración que el **-1,20%** de la media nacional.
- El acumulado de enero a mayo en 2022, con respecto a 2021, ha disminuido un **-2,23%**, mayor aminoración que el **-0,94%** de la media nacional.
- El acumulado interanual en 2022, con respecto de 2021, ha disminuido un **-2,05%**, mayor aminoración que el **-0,67%** de la media nacional.

GRÁFICAS

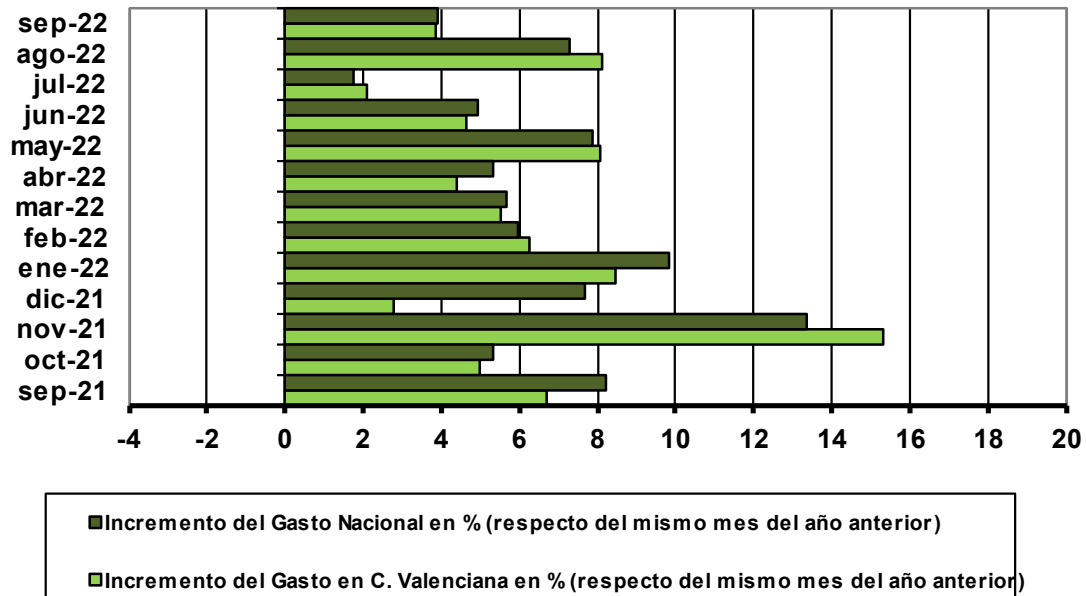




Gasto Farmacéutico en la Comunidad Valenciana desde Septiembre de 2021 hasta Septiembre de 2022



Gasto Farmacéutico Nacional y de la Comunidad Valenciana desde Septiembre de 2021 hasta Septiembre de 2022



4. NOTICIAS RELEVANTES DEL SECTOR

NACIONAL

CONSULTA PÚBLICA PARA EL PROCESO DE DESTRUCCIÓN DE ESTUPEFACIENTES

El 4 de octubre se publicó la consulta pública una nueva orden para regular el proceso de destrucción de los medicamentos estupefacientes cuando ya no puedan ser utilizados por los pacientes². La principal novedad supone que pasa a ser delegada esta responsabilidad a empresas gestoras de residuos que tendrán que cumplir una serie de parámetros a nivel medioambiental para incinerar los medicamentos una vez que finalice su vida útil.

La nueva orden dará unas directrices más concretas a las oficinas de farmacia para la destrucción de aquellos fármacos que han caducado, que están deteriorados o que han sido retirados del mercado. También regulará como se deben devolver los medicamentos por los pacientes, cuando cuenten con excedente

La consulta pública finalizó el día 18 de octubre.

COMPROMISO DE LA PROFESIÓN CON DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

El día 19 de octubre se celebra el Día Internacional de lucha contra el cáncer de mama, y este año se ha vuelto a reivindicar el compromiso para reducir el impacto de la enfermedad. Los farmacéuticos tienen una función asistencial como profesionales sanitarios esenciales para mejorar la calidad de vida de personas afectadas por este cáncer.

La profesión de forma transversal desarrolla una intensa labor en la lucha contra el cáncer de mama desde diversos ámbitos como la investigación, la industria, la distribución, los análisis clínicos, los hospitales y desde la oficina comunitaria.

La red de 22.198 oficinas de farmacia ofrece información para detección precoz, así como la atención farmacéutica para mejorar los resultados en salud de los tratamientos oncológicos.

² Enlace del texto sometido a consulta pública: https://www.sanidad.gob.es/normativa/docs/Ficha_CPP_-_Orden_dev_y_destr_estupefacientes.pdf

EL PAPEL DE LA FARMACIA EN EL FUTURO

El pasado 18 de octubre el Consejo General de Farmacéuticos (CGCOF) presentó el estudio denominado “*El papel de la farmacia en el futuro*”, realizado por la consultoría GAD3 entre los meses de marzo y mayo de 2022, del cual destacan los siguientes datos:

- 8 de cada 10 personas reclaman más servicios asistenciales desde las farmacias.
- 9 de cada 10 consideran necesario una mayor integración en la Atención Primaria.
- Mayor cooperación de la red de las de farmacia comunitaria en el Sistema Nacional de Salud y la prestación de mayores servicios sanitarios. Un 85% de los encuestados quieren una mayor colaboración de las oficinas de farmacia en medición de parámetros clínicos, dispensación colaborativa de fármacos hospitalarios, labores de vacunación o detección de patologías (COVID, VIH, o algunos tipos de cáncer). Estas funciones ayudarían a descongestionar los Centros de Salud gracias a la inmediatez y a la cercanía de las oficinas al paciente.
- 8 de cada 10 encuestados también entienden que estas prestaciones deberían extenderse a la farmacia rural, debido a que en muchas ocasiones, estas son el punto de atención sociosanitaria más cercano en ámbito rural.
- 4 de cada 10 personas acuden en primera instancia a la farmacia ante un problema de salud, debido a la cercanía y a la confianza de los ciudadanos en los profesionales farmacéuticos, que ha crecido en el 70% de los ciudadanos tras la pandemia.

LA FIP PIDE QUE LAS OFICINAS DE FARMACIA PUEDAN REALIZAR CRIBADOS Y PRUEBAS SANITARIAS A LA POBLACIÓN

Desde la Federación Internacional Farmacéutica se ha realizado una declaración³ para que las farmacias puedan llevar a cabo la realización de pruebas, desde la detección de enfermedades como el COVID-19 o VIH, hasta el control de indicadores de enfermedades crónicas, como el colesterol o niveles de glucosa en sangre.

Estas pruebas no sólo reportarían beneficios sanitarios y económicos, sino que además contribuirían a la eficiencia y sostenibilidad de los sistemas de salud.

En el escrito presentado por la FIP insta a que los servicios de cribado sean financiados por el sector público o las aseguradoras privadas, y que estén disponibles para su compra por parte de los particulares. Además, estas pruebas en el entorno de las oficinas de farmacia son “una forma de fortalecer los sistemas de salud en todo el mundo, algo particularmente importante en los países de ingresos más bajos. Es fundamental que los profesionales farmacéuticos se incluyan en las estrategias nacionales y locales de los servicios de salud, sostiene Julien Fonsat, copresidente del Comité de

³ Link del escrito: <https://www.fip.org/file/5238>

Políticas de la FIP. Las pruebas en las oficinas de farmacia ayudarían a reducir la carga de los sistemas de atención primaria.

Para conseguir que estas pruebas queden recogidas en la práctica de los profesionales de Farmacia, la FIP exhorta a los Gobiernos para que faciliten una cobertura legal a los farmacéuticos, eliminando las barreras que les impiden desempeñar nuevas funciones, y que las Administraciones Públicas colaboren con las organizaciones farmacéuticas para encauzar este propósito.

EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS (CGCOF) HA PRESENTADO “HazAherencia”

El pasado 27 de octubre se ha presentado por parte del CGCOF una nueva acción dentro del programa “*HazFarma*” dirigida a mejorar la adherencia de pacientes con hipertensión, diabetes o dislipemia.

La acción denominada “*HazAherencia*” se desarrollará entre enero y junio de 2023 y está dirigido a mejorar la adherencia a los tratamientos de pacientes con enfermedades de alta prevalencia: hipertensión, diabetes o exceso de colesterol, para ello los farmacéuticos proporcionarán al paciente herramientas para que conozcan la importancia y consigan mejorar la adherencia al tratamiento.

Esta acción que fue presentada en el 22 Congreso Nacional Farmacéutico y el 80 Congreso Mundial de Farmacia que se celebró en Sevilla del 18 al 22 de septiembre, cuenta ya con 700 inscritos, aunque el CGCOF se ha puesto con objetivo superar las 3.000 farmacias.